

LA PUERTA

PASTORAL PENITENCIARIA:ORIHUELA ALICANTE. Nº 9. MARZO-1998

EDITORIAL: "¿IGUALES ANTE LA LEY"?

No es ironía, no es un chiste (¡no se contarlos!), es la triste realidad de mi vida cotidiana (de capellán) en prisión. Cada día veo contrastes difíciles de aceptar, noticias complicadas de creer ... "El Supremo informa a favor del indulto parcial de Alberto Flores" (el tal Alberto Flores era ex-delegado de Filesa)..., no respuesto de este titular informativo leo al día siguiente ..."prescriben los delitos de una trama del 'caso Guerra'...", si mi asombro no había tocado techo me entero que ..."intentan que varios asuntos del caso GAL queden prescritos"... , y sólo me faltaba la última "guinda" del pastel,... "A Carlos Navarro (condenando a 11 años de prisión por el "Caso Filesa", y llevando 96 días en la cárcel)_le ha sido concedido el Tercer Grado Penitenciario (trabajar en la calle y dormir en la prisión)...". Cada día vivo realidades similares, situaciones parecidas, pero...¿qué diferentes son las soluciones!. Conozco pocos indultos entre presos pobres, pocas reducciones de condenas entre gente sin influencias, pocas causas prescritas..., aunque lleven muchos años con causas preventivas, evidentemente no son Mario Conde (¡qué iluso soy!). Y estos también están sometidos a nuestra Constitución en su artículo 14 que dice "todos españoles somos iguales ante la Ley", el problema no es que lo diga, sino que en ocasiones yo me lo he creído

Aceptando mi impotencia ante situaciones arriba descritas me disponía a comenzar mi jornada de sencillo capellán de prisiones y nuevamente me sorprende cuando

leo en la prensa "X, X, X, encausados por el "caso Filesa" van a ingresar en prisión, aunque les dejan elegir el lugar donde cumplir la pena", no acababa de frotarme los ojos cuando nuevamente leo "la mesa de H.B. ingresa en prisión y les han pedido que elijan centro de cumplimiento", o la última polémica de las tertulias radiofónicas "la Comisión de Derechos Humanos presentará en Europa el derecho del reagrupamiento de los presos vascos". Este segundo bloque de noticias nuevamente choca con mi realidad, (¡cuidado! yo no la elijo), y me encuentro con mucho/as presos/as de Alicante que están cumpliendo fuera de su provincia, inclusive de su Comunidad Autónoma.

Sirva de muestra un botón:

una familia (esposo, esposa e hijo) se encuentran en Fontcalent. Con el criterio de desmasificar la prisión nos encontramos que a la mujer la dejan en Fontcalent, al marido lo mandan a Cuenca, y al hijo a Castellón..., la familia que queda en Alicante, ¿a quién irá a visitar para no perder el desarraigo social, afectivo y familiar que tan bien nos dice el artículo 12 de la Ley Orgánica General Penitenciaria?... , no se preocupe, amigo lector, a ninguno de los tres,... tienen a la abuela (madre de la mujer) ingresada en el hospital (Dios sabe hasta cuando) a la que los pocos familiares en libertad deberán cuidar. ¿Acaso han preguntado al marido y al hijo dónde quieren cumplir? ¿han tenido en cuenta lo que es más conveniente para esta familia de cara a fortalecer sus vínculos

afectivos? Perdonen...yo conozco a la familia y nadie les ha consultado.

Desgraciadamente tengo que admitir, aunque no quiera, que no todos somos iguales ante la ley, mi vida, mi realidad, y mi conciencia me dicen que hay dos varas de hacer justicia. No es lo mismo el rostro de Mario Conde, de Barrionuevo, que el de Lola, Juan, o Carlos. He sido testigo, impotente, de resoluciones diferentes, que como única alternativa me han dejado vivir

la impotencia junto a los desheredados, los perdedores, los que no cuentan. Aunque no he llorado con ellos, sí que he sentido y he sufrido con ellos, y lo que es más importante voy a seguir estando junto a ellos. Pues aunque no crea en ese artículo 14 de la Constitución, sí voy a luchar para que un día sea realidad.

*Florencio Roselló Avellanas, mercedario
Director del Secreta. Dioces. de Past.*

LA LIBERTAD: UNA BUENA NOTICIA

"Poder immanente al sujeto, en orden a su realización, que puede definirse como la capacidad de decidirse o autodeterminarse", en estos términos define el diccionario la libertad.

Una lectura rápida, hace que nos quedemos con una sensación fría de la palabra. No suscita en nuestro ánimo ninguna alteración, nos puede dejar indiferentes.

Sin embargo, recientemente, pude estar junto a una interna que tras una temporada de lucha, por fin obtenía la tan ansiada libertad. No tuvo fuerzas para contener la emoción, y entre abrazos a compañeras y voluntarios, las lágrimas empapaban su rostro. Sentir que se soltaban las correas del yugo que atenazaban su vida, haciéndonos llegar a los presentes toda la gama de tonalidades que puede alcanzar el amor y la amistad, logrando que todos nos sintiéramos muy próximos a ella en esos instantes.

Estas y otras vivencias hacen que el significado de la libertad, tome contexto muy distinto al de una fría definición, en el hondo del sentir de un privado de libertad es donde realmente puede explicarse el verdadero contenido que alcanza esta palabra.

A todos nos han traído un anuncio similar hace casi dos mil años. Cada veinticuatro de diciembre nace un niño de amor en la tierra, un niño portador de un mensaje, un niño que es anuncio de libertad para todos, un Mesías viene a nacer en lo más pequeño, para llegar a lo más grande, pero especialmente viene a los más pobres entre los pobres, y lo digo porque nadie como esta persona ha podido interiorizar mejor este Evangelio, ni vivir una Noche Buena con más sentido, al igual que esos pastores que cuidaban su rebaño recibieron la Buena Nueva, también este 24 de Diciembre de 1997 llegó un ángel anunciador de libertad a Fontcalent.

Manuel Llopis Braceli

EL EVANGELIO DICE....

"Y él, alzando los ojos hacia sus discípulos, decía:

Bienaventurados los pobres, porque vuestro es el reino de Dios.

Bienaventurados los que tenéis hambre ahora, porque seréis saciados.

Bienaventurados los que lloráis ahora, porque reiréis.

***Bienaventurados seréis cuando los hombres os odien, cuando os expulsen, os injurien y proscriban vuestro nombre como malo, por causa del Hijo del hombre. Alegraos ese día y saltad de gozo, que vuestra recompensa será grande en el cielo. Pues de ese modo trataban sus padres a los profetas"* (Lc. 6, 20-26)**

Es bueno recordar que todos queremos la dicha. Estamos hechos para la felicidad. Hablar de felicidad es tocar una de las fibras más sensibles de nuestro ser, siempre sedientos de algo que nos falta. Escuchando promesas de felicidad se despierta instantáneamente nuestro interior, a pesar de las continuas decepciones que se suelen sufrir.

Las entrañas de Jesús se remueven al ver sufrir a los hermanos; por eso se acerca y les dice que quiere compartir con ellos su vida y sobre todo que con ellos está Dios, Padre de todos, "*Dichosos porque Dios está de vuestra parte*".

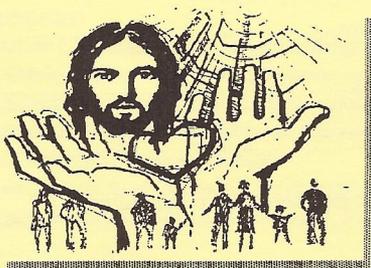
Jesús hace de las Bienaventuranzas de los pobres su programa de felicidad. Su Reino será una situación nueva en la que el hambriento será saciado, "*Dichosos porque vuestra hambre será saciada*".

Este es el gran y nuevo proyecto de Jesús que nace del corazón misericordioso de Dios Padre. Su Bienaventuranza está en los valores del Espíritu, en el amar la libertad interior, en saber compartir, en vivir llenos de esperanza, "*Dichoso el pobre que confía en Dios, que tiene un corazón humilde, que es solidario, que no deja de esperar. Dios quiere a sus hijos llenos de vida y dignidad*".

Dice San Pablo en 1^a Cor. 15, 19 "*...si nuestra esperanza en Cristo acaba en esta vida somos los más desdichados. Pero Cristo resucitó, el primero de todos...*" como testigo de la Buena Noticia de Dios. Así el amor y la Resurrección son el fundamento y punto de referencia de toda la vida cristiana.

Alguien que vive y pelea porque anhela la justicia hasta dar la vida, como Cristo, no puede morir. Jesús nos precede en el camino de la esperanza.

M^a José Vallejo



PASTORAL PENITENCIARIA EN ORIHUELA-ALICANTE

AÑO 1997

*Voluntariado interior de la prisión.....	52
- Prisión de cumplimiento.....	37
- Psiquiátrico Penitenciario.....	15
* Voluntariado exterior de la prisión (Parroquias-grupos).....	35
* Parroquias colaboradoras con Pastoral Penitenciaria.....	22
* Comunidades Religiosas colaboradoras.....	11
* Talleres ocupacionales durante el año 1977.....	4
- Internos/as participantes.....	104
* Cursos de formación humano-religiosa.....	7
- Internos/as participantes.....	270
* Entrevistas personales.....	1.701
* Seguimientos en el exterior.....	75
* Permisos en la Casa de Acogida "Pedro Arrupe".....	70
* Paquetes de ropa puestos a internos/as indigentes.....	472
* Paquetes recibidos de familias de internos/as de fuera de Alicante.....	45
* Cartas recibidas de internos/as.....	556
* Cartas escritas a internos/as.....	630
* Visitas a domicilio.....	365
* Visitas (y/o gestiones) a juzgados.....	283
* Llamadas telefónicas realizadas.....	1.479
* Llamadas telefónicas recibidas.....	1.079
* Visitas recibidas a domicilio de ex-internos/as o familiares.....	240

PASTORAL PENITENCIARIA EN ESPAÑA- 1997 (1)

En este número del Boletín Diocesano "La Puerta" abrimos una sección donde vamos a ir analizando las distintas realidades existentes en España sobre Pastoral Penitenciaria. Son datos sacados de un estudio que se ha hecho recientemente desde el Secretariado Nacional de Pastoral Penitenciaria. En este primer capítulo vamos a analizar el voluntariado y los programas que desarrolla.

1. Voluntariado del interior de la prisión y Programas que desarrolla

- Voluntarios sacerdotes	56
- Voluntarios /as religiosos/as	41 + 315 = 356
- Voluntarios seminaristas	24
- Voluntarios/as estudiantes	78 + 137 = 215
- Voluntarios/as jubilados/as	71 + 89 = 160
- Voluntarios/as trabajadores/as	190 + 399 = 589
- Voluntarios/as parados/as	12 + 18 = 30
- Otros/as(amas de casa)	92 + 328 = 420

Totales 564 + 1.286 = 1.850 Voluntarios/as

- Voluntarios hombres	564
- Voluntarias mujeres	1.286

Total de voluntarios 1.850 Voluntarios/as en el interior de la prisión

1.1. Programas que desarrolla este voluntariado en el interior de la prisión

a) Programas que atienden la dimensión espiritual de los internos

- Celebraciones litúrgicas (Eucaristías, Sacramentos, Liturgia de la Palabra, Oraciones)
- Programas que ayudan a profundizar, formar y madurar en la fe (Catequesis, valores evangélicos, Biblia, Catecumenado, reflexión cristiana, dirección espiritual...)

b) Programas que atienden la dimensión humano-social de los internos

- Programa asistencial (Ropa, calzado, economía)
- Programa de formación humana (Terapias de grupo e individual; valores humanos; Diálogo social; Logoterapia; Dinámicas de grupo; Taller de autoestima; Video-Forum; Taller de humanidades)
- Programas de reinserción (Taller de habilidades sociales; Taller de reinserción; Programas de toxicomanías; Salidas terapéuticas)
- Talleres ocupacionales (Manualidades; labores; fotografía; pintura soldaditos plomo; laminados; camisetas; macramé; muñequería; artes plásticas; teatro; radio; vídeo; jardinería; pintura; idiomas; informática; talla de madera; estaño; marquetería; encuadernación; guitarra; canto; coro;)
- Programas de atención individual (Seguimiento individual; terapia individual)
- Programas lúdicos (Deportes; Teatro; música;
- Programas jurídicos (Trámites en juzgados; Orientación jurídica)
- Actividades en fiestas especiales (Merced, Navidad, Pascua, Fiestas locales)

VIIª JORNADA REGIONAL DE PASTORAL PENITENCIARIA

(ZONA DE LEVANTE)
Castellón 25 de Abril, 1998)

"LAS PRISIONES EN EL AÑO 2.000: UN INTERROGANTE PARA LA IGLESIA"

Horario de la Jornada

- 9:45h. Acogida y entrega del material de trabajo
- 10:15h. Inauguración-Presentación de la Jornada
- D. José Luis Gimeno (*Alcalde de Castellón*)
- Mn. Juan Antonio Reig (*Obispo de la Diócesis*)
- 10:30h. 1ª Ponencia
"El futuro del sistema Penitenciario en el marco de la nueva legislación penal y penitenciaria. Perspectivas y necesidades en la sociedad del siglo XXI"
(D. Angel Gómez. *Jefe de Sección de Clasificación de la Dirección General de Servicios Penitenciarios y Rehabilitación de Cataluña*)
- 11:30h. * Visita Turística a la Basílica de Lledó
* Reunión del Voluntariado Juvenil
- 12:15h. 2ª Ponencia
"Las prisiones en el año 2.000: un interrogante para la Iglesia"
(P. José Sesma León, *mercedario. Director del Secretariado Nacional de Pastoral Penitenciaria*)

13:15h. Eucaristía

*Presidida por, Mn. Juan Antonio Reig
(Obispo de Segorbe-Castellón)*

14:30h. Comida (En la misma sede de la Jornada)

14:45h. Happening

*"Seguid siendo mis manos..."
(Organizado por los jóvenes de la
Pastoral Penitenciaria).*

16:00h. Reunión por grupos

17:00h. Puesta en común

17,30h. Clausura

Es una jornada abierta a todo interesado en el tema. Si alguna persona desea participar puede ponerse en contacto con el Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria (Obispado de Orihuela-Alicante. Plaza de la Montañeta, 7. Telf. 520.48.22)



¡NECESITAMOS UNA CASA!

Un nuevo reto se presenta a nuestra Pastoral Penitenciaria. La Casa de Acogida para hombres "Pedro Arrupe" se ha quedado pequeña y nos hemos visto obligados a adquirir una nueva, que de respuesta a las necesidades que nuestros hermanos los presos necesitan. Pero esta realidad nos supone un esfuerzo económico, y el Secretariado se ha comprometido a aportar en este nuevo proyecto un millón de pesetas. Cantidad que impone respeto, pero que desde la confianza y la solidaridad intentaremos cubrir. Es por ello, que desde "La Puerta" invitamos, y animamos a la solidaridad en la nueva Casa de Acogida, la de los privados de libertad. Cualquier gesto solidario lo podéis comunicar al Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria. Ya sabéis dónde estamos.

TESTIMONIO DESDE EL INTERIOR

"Los presos muelen y muelen en el molino de la prisión y lo único que sale es lo que se puso. Si pusiéramos voluntad y corazón saldría ayuda".

Se llama Manolita, la conocí en el C.P. de Tarragona, eran las Navidades del 95. Estaba yo en aislamiento, quizá por ese motivo su visita me causó sorpresa, era la primera vez que una persona de la calle me visitaba en la celda. Recuerdo que abrió la puerta y tras el cangrejo apareció ella, me quedé sorprendido, ella me habló y se interesó por mí como si de un miembro de su familia se tratase, conversamos largo rato y antes de marcharse me regaló una pequeña medalla de la Virgen de la Merced, que extrañamente todavía conservo. Esa noche me sentí bien, en los meses de aislamiento que llevaba fue la primera vez que unas palabras conseguían arrancarme la infelicidad de no poder ver más allá del presente.

Con el paso de los años y en todas las prisiones que he permanecido he podido observar la existencia de personas como la Manolita. Son voluntarios que acuden a las prisiones para darnos la esperanza de un destino mejor.

En el C.P. de Fontcalent he tenido la suerte de poder compartir con ellos lo único que al preso le sobre ¡el tiempo!. Algunas veces me preguntaba cuál es el motivo que les mueve a estas personas a compartir su tiempo con nosotros? ¿por qué nos ofrecen su ayuda y se preocupan por nosotros?, basta saber escucharlos y hablar con ellos para obtener una respuesta, en su trabajo voluntario encuentran la paz en sus corazones.

Son personas sencillas y en muchos casos humildes, pero poseen una gran humanidad, ella les permite hacer el bien con un desinterés completo y hacer escuchar sus voces en favor de ellos presos.

Bajo mi punto de vista su principal virtud es el saber descubrir al necesitado sin esperar que venga a pedir asistencia y si alguno de nosotros ha recurrido a ellos por necesidad ¿quién no ha sido complacido? ¡ejemplos no faltan!. Yo me atrevería a decir que son apóstoles, nuestros apóstoles discretos de la generosidad.

Por nuestra situación en ocasiones pecamos de ingratos, afortunadamente ellos han aprendido a hacer armar de su dulzura, armas contra ojos cerrados y corazones indóciles.

Compañeros, cuidémosles, si son capaces de darnos consuelo y aliviar un sufrir es porque velan por nosotros.

Enrike Troncho Sorribes

